

A la vista de la memoria justificativa elaborada por el Coordinador de Servicios a la Comunidad de esta Universidad, para la "Concesión del servicio para el desarrollo y la explotación económica de las actividades de suministro y prestación de servicios en materia de informática, electrónica y telecomunicaciones en el edificio de la plaza mayor de la Universidad Autónoma de Madrid", cuyas características se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta, y en consideración a las necesidades que se describen en dicha memoria para los fines del servicio público que esta Universidad trata de satisfacer, a través del contrato a celebrar.

ESTA GERENCIA, actuando por delegación de la Sra. Rectora de esta Universidad en virtud de la Resolución de 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), ha resuelto que se remita la mencionada documentación a la Unidad de Contratación y Compras de esta Universidad, a los efectos de que se inicie el preceptivo expediente para la contratación del expresado servicio.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7738-584A-4B7AP6936-4F4D	<b>Fecha</b>	02/08/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7738-584A-4B7AP6936-4F4D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7738-584A-4B7AP6936-4F4D</a>	<b>Página</b>	1/1

